



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/45/604
17 de octubre de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo quinto período de sesiones
Tema 57 d) del programa

EXAMEN Y APLICACION DEL DOCUMENTO DE CLAUSURA DEL DUODECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1 - 2	3
II. ESTRUCTURAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE BECAS, CAPACITACION Y SERVICIOS DE ASESORAMIENTO SOBRE DESARME	3	3
III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE BECAS SOBRE DESARME	4 - 15	3
A. Generalidades	4 - 5	3
B. Selección de los becarios y becarios asociados sobre desarme para 1990	6 - 7	3
C. Parte del programa correspondiente a Ginebra	8 - 9	5
D. Visita de estudio al Organismo Internacional de Energía Atómica en Viena	10	5
E. Visitas de estudio por invitación de gobiernos de Estados Miembros de las Naciones Unidas	11 - 12	5
1. Generalidades	11	5
2. Países visitados en 1990	12	6

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
F. Parte del programa correspondiente a Nueva York ..	13 - 14	6
G. Trabajos de investigación y monografías sobre desarme	15	7
IV. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA REGIONAL DE CAPACITACION SOBRE DESARME	16 - 23	7
A. Antecedentes	16 - 20	7
B. Preparativos del seminario regional sobre desarme para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas (1991)	21 - 23	8
V. OBSERVACIONES FINALES	24 - 25	8

I. INTRODUCCION

1. La Asamblea General, en su cuadragésimo cuarto período de sesiones, aprobó la resolución 44/117 E, de 15 de diciembre de 1989, titulada "Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme", en la cual, entre otras cosas, reafirmó sus decisiones que figuraban en el anexo IV del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y el informe del Secretario General (A/33/305) aprobado en la resolución 33/71 E, de 14 de diciembre de 1978; pidió al Secretario General que prosiguiera la realización del programa, dentro del marco de los recursos existentes; y le pidió también que le informara en su cuadragésimo quinto período de sesiones sobre la realización del programa.

2. El Secretario General presenta este informe en atención al párrafo 6 de la mencionada resolución.

II. ESTRUCTURA Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE BECAS, CAPACITACION Y SERVICIOS DE ASESORAMIENTO SOBRE DESARME

3. La información pertinente sobre la estructura, incluidas las directrices y el método de trabajo, del programa de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme figuran en: a) el informe presentado por el Secretario General a la Asamblea General en el trigésimo tercer período de sesiones (A/33/305), que fue aprobado por la Asamblea en su resolución 33/71 E, de 14 de diciembre de 1978; b) el informe presentado por el Secretario General a la Asamblea General en el cuadragésimo período de sesiones (A/40/816, párrs. 3 a 5, 8 a 11 y 27); c) la resolución 40/151 H de la Asamblea, de 16 de diciembre de 1985; y d) la resolución 42/39 I de la Asamblea, de 30 de noviembre de 1987.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE BECAS SOBRE DESARME

A. Generalidades

4. El programa de estudios sobre el desarme correspondiente a 1990 se inició en Ginebra, en el Palacio de las Naciones, el 23 de julio de 1990, y concluirá en Nueva York, en la Sede de las Naciones Unidas, el 23 de noviembre de 1990.

5. En general, el programa para 1990 incluyó conferencias, seminarios y deliberaciones de grupos sobre el desarme, proyectos de investigación sobre la paz y el desarme, ejercicios de simulación y visitas de estudio.

B. Selección de los becarios y becarios asociados sobre desarme para 1990

6. El Secretario General seleccionó en 1990, con la asistencia de un grupo de selección que se reunió en mayo de 1990, 24 becarios sobre desarme y dos becarios asociados sobre desarme.

7. Los nombres y nacionalidades de los 24 becarios sobre desarme y de los 24 becarios asociados son los siguientes:

Becarios sobre desarme

1.	Sr. Artur KUKO	Albania
2.	Sr. Martin KREMER	Alemania
3.	Ernesto Mario PFIRTER	Argentina
4.	Sr. M. Amir Hussain SIKDER	Bangladesh
5.	Sr. Angel ANASTASSOV	Bulgaria
6.	Sr. NAINLA Ngarry-Moailao	Chad
7.	Sr. Endale TESSEMA	Etiopía
8.	Sr. Leslie J. BAJA	Filipinas
9.	Sr. Luciano BOZZO	Italia
10.	Sr. Hussein AL-RIFAI	Jordania
11.	Sr. Tseliso KOLANE	Lesotho
12.	Sr. Mohamed BEN KADDOUR	Marruecos
13.	Sra. María del Rosario Marta PEÑA Jaramillo	México
14.	Sr. U Wynn THEIN	Myanmar
15.	Sr. Dhananjay JHA	Nepal
16.	Sr. Julio Alberto OCAMPO MASCARO	Perú
17.	Sra. Radhia Naima MSUYA	República Unida de Tanzania
18.	Sr. Hassan M. CONTEH	Sierra Leona
19.	Sr. Manjusri Jayantha PALIPANE	Sri Lanka
20.	Sra. Annika JOHANSSON	Suecia
21.	Sr. Pavel MIKHAILOV	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
22.	Sr. Víctor Francisco MANZANAREZ VELOZ	Venezuela
23.	Sr. Hoai Trung LE	Viet Nam
24.	Sra. Dragana FILIPOVIC	Yugoslavia

Becarios asociados sobre desarme:

25.	Sr. Myong Jin KIM	República de Corea
26.	Sr. LI Yong Ho	República Popular Democrática de Corea

C. Parte del programa correspondiente a Ginebra

8. Se presentaron a los becarios diversos matices de opinión para facilitar la celebración de deliberaciones sobre cuestiones de desarme con perspectivas diferentes y promover una mayor comprensión en los distintos enfoques mundiales multilaterales, regionales, bilaterales y nacionales respecto del desarme.

9. El programa de Ginebra, que abarcó prácticamente todos los aspectos del desarme y la seguridad, incluyó conferencias sobre el desarme en su contexto histórico y como objeto de las deliberaciones y negociaciones actuales, y el estudio de las reuniones de la Conferencia de Desarme, para que los becarios pudieran comprender cómo se celebran en la práctica las negociaciones de desarme. Los temas concretos sobre el desarme que se examinaron fueron los siguientes:

a) procedimientos y prácticas de la Conferencia de Desarme; b) enfoques multilaterales respecto de las negociaciones sobre desarme (con especial referencia a la Conferencia de Desarme); c) evaluación de las deliberaciones y negociaciones sobre diversos temas en la Conferencia de Desarme y sus comités especiales, incluidas la cesación de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear, la prevención de la guerra nuclear, las armas químicas, la prohibición de los ensayos de armas nucleares, la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y garantías de seguridad para los Estados no poseedores de armas nucleares; d) la función de las Naciones Unidas en la esfera del desarme; e) la historia de las negociaciones sobre el control de los armamentos y evaluación de los principales acuerdos sobre limitación de los armamentos y el desarme, incluidas la verificación y la aplicación; f) las principales disposiciones del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y las cuatro Conferencias de las partes encargadas del examen del Tratado; g) medidas de fomento de la confianza; h) zonas libres de armas nucleares; i) desarme regional; j) desarme y seguridad; y k) las Naciones Unidas y otras fuentes de información sobre el desarme.

D. Visita de estudio al Organismo Internacional de Energía Atómica en Viena

10. Los becarios visitaron la sede del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en Viena y asistieron a reuniones informativas o conferencias sobre los temas siguientes: el OIEA, su naturaleza y su historia; la base jurídica de las salvaguardias internacionales, comprendidos los mecanismos para la cooperación internacional; el sistema de salvaguardias del OIEA y el régimen de no proliferación; el funcionamiento de la inspección de las salvaguardias del OIEA.

E. Visitas de estudio por invitación de gobiernos de Estados Miembros de las Naciones Unidas

1. Generalidades

11. Este año, el Departamento de Asuntos de Desarme recibió cartas de seis Estados Miembros (Alemania, Estados Unidos de América, Finlandia, Japón, Suecia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) por las que se invitaba a los participantes en

el programa de 1990 a visitar esos países a fin de estudiar sus políticas y actividades en la esfera de la limitación de los armamentos y el desarme. Esas visitas, que fueron organizadas con generosidad y eficiencia por los países huéspedes, proporcionaron a los becarios nuevas fuentes de información y conocimientos prácticos.

2. Países visitados en 1990

12. En los diversos países que extendieron invitaciones, los becarios visitaron los siguientes lugares e instituciones: a) en Finlandia, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el proyecto de investigación sobre la verificación del desarme químico, el proyecto de investigación sobre la verificación sismológica de los ensayos nucleares y la Academia Naval; b) en Alemania, la Oficina Federal de Relaciones Exteriores, el Instituto de Investigaciones sobre Asuntos Internacionales, el Instituto de Ciencias de Defensa de las Fuerzas Armadas Federales en Münster, la planta de incineración y la instalación para la eliminación de explosivos en Münster; c) en el Japón, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Hiroshima (el Museo del Parque de la Paz, Cenotaph el Monumento a las Víctimas de la Bomba Atómica, el Hospital de Víctimas de la Bomba Atómica, la película "Hiroshima, plegaría de una madre" y una reunión con intelectuales y sobrevivientes del ataque atómico) y Nagasaki (Museo de la Bomba Atómica, una película sobre el ataque atómico a Nagasaki, reunión con sobrevivientes del ataque atómico y con médicos); d) en Suecia, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de Investigaciones sobre Defensa, el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación sobre la Paz; e) en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Defensa, el Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales, el Instituto de Estudios sobre los Estados Unidos de América y el Canadá; f) en los Estados Unidos de América, antes de que finalice el programa de 1990, los becarios visitarán el Organismo de Control de los Armamentos y Desarme y otros organismos.

F. Parte del programa correspondiente a Nueva York

13. La parte del programa correspondiente a Nueva York se realizará durante el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General y concluirá el 23 de noviembre de 1990.

14. El programa de estudios incluye: asistencia a reuniones de la Primera Comisión de la Asamblea General, desde el debate general sobre temas relativos al desarme hasta la votación sobre proyectos de resolución; charlas/seminarios sobre los siguientes asuntos: todos los temas relativos al desarme y la seguridad internacional asignados a la Primera Comisión, procedimientos y prácticas de la Primera Comisión, labor de la Primera Comisión, labor del Departamento de Asuntos de Desarme en relación con conferencias, publicaciones y estudios sobre desarme y la Campaña Mundial de Desarme; evaluación de algunos proyectos de resolución sobre desarme presentados a la Asamblea General; ejercicios de simulación, en que los becarios desempeñarán el papel de los delegados en negociaciones de desarme hipotéticas del "mundo real"; la función de las Naciones Unidas en el mantenimiento

de la paz y la seguridad internacionales; las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; y asistencia a los acontecimientos de la Semana del Desarme.

G. Trabajos de investigación y monografías sobre desarme

15. La labor de investigación es una parte integrante fundamental del programa de estudios. Los becarios prepararon y presentaron 26 monografías, de 15 a 20 páginas cada una, sobre diversas cuestiones relacionadas con el desarme. Más tarde, el Coordinador Principal discutió con los becarios las monografías que éstos habían preparado. Además de las monografías de investigación, los becarios hicieron exposiciones orales sobre una amplia gama de cuestiones relativas al desarme.

IV. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA REGIONAL DE CAPACITACION SOBRE DESARME

A. Antecedentes

16. En 1985, en la resolución 40/151 H, la Asamblea General decidió ampliar las formas de asistencia disponibles para los Estados Miembros en virtud del Programa de las Naciones Unidas de becas sobre desarme a fin de incluir programas de capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme a nivel regional. En el marco de los servicios de capacitación y asesoramiento sobre desarme a nivel regional, el Departamento de Asuntos de Desarme ha elaborado un programa de seminarios regionales sobre desarme que se organizarán a nivel regional y subregional, en cooperación con los Centros Regionales de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme.

17. Las modalidades para la realización de esos seminarios figuran en las resoluciones de la Asamblea General 40/151 H, de 1985, y 42/39 I, de 1987, así como en los párrafos pertinentes de los informes del Secretario General (A/41/720 y A/43/719).

18. En particular, se deja en claro en esas modalidades que, para complementar los limitados recursos que proporcione la Asamblea General, a) un gobierno de la región respectiva será huésped del seminario regional sobre desarme que se celebre en esa región, b) otros gobiernos interesados podrán contribuir según corresponda a sufragar los gastos de los seminarios regionales sobre desarme.

19. Como señaló el Secretario General en su informe A/43/719, el principal objetivo de los seminarios es prestar asistencia a los gobiernos de las regiones interesadas por medio de la organización de cursos de capacitación a nivel regional o subregional, en cooperación con los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales interesadas, para funcionarios gubernamentales cuyas tareas incluyan la aplicación de medidas de limitación de los armamentos y de desarme, así como promover una mejor comprensión y conciencia en la región del mecanismo internacional y regional para la promoción de las actividades de desarme y la seguridad regional. Más concretamente, los seminarios tienen por objeto:

a) aumentar el conocimiento de los participantes sobre conceptos de seguridad y

cuestiones de seguridad regional; b) proporcionar a los participantes un foro para intercambiar información y experiencia sobre cuestiones de desarme de interés común para la región, incluidos estudios monográficos regionales; c) profundizar la comprensión de los participantes sobre las causas de la carrera de armamentos y las relaciones entre la seguridad, el desarrollo y la carrera de armamentos; d) crear conciencia de los sistemas regionales para la promoción de la seguridad y el arreglo de controversias.

20. Habida cuenta de lo anterior, se invitó a participantes de 21 Estados de Africa al Seminario regional sobre desarme para Africa de las Naciones Unidas, que se realizó en 1989. El Gobierno de Nigeria fue huésped del seminario, que se celebró en Lagos del 3 al 7 de abril de 1989. El Gobierno de Noruega aportó una contribución de 15.000 dólares de los Estados Unidos.

B. Preparativos del seminario regional sobre desarme para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas (1991)

21. Se están realizando los preparativos para un seminario sobre desarme para la región de Asia y el Pacífico. El seminario se celebrará en Bandung (Indonesia) del 28 de enero al 1º de febrero de 1991.

22. El Departamento de Asuntos de Desarme publicará los textos de las exposiciones que se hagan en el seminario.

23. Para complementar los recursos que proporcione la Asamblea General, el Gobierno de Indonesia actuará de huésped y sufragará los gastos locales, incluidos los gastos de las instalaciones de conferencias, hoteles, comidas y transporte en la localidad. Han prometido contribuciones los siguientes Gobiernos: Noruega (15.000 dólares de los EE.UU. y Nueva Zelanda (5.000 dólares neozelandeses).

V. OBSERVACIONES FINALES

24. En muchas ocasiones la Asamblea General ha destacado la importancia y el valor del programa de becas sobre desarme. Al finalizar 1990, el programa habrá brindado capacitación a 267 funcionarios públicos de 106 países; ha hecho un aporte importante y útil al aumento de los conocimientos sobre el desarme y ha dado a los becarios sobre desarme conocimientos y experiencia que podrán utilizar cada vez más a medida que asuman mayores responsabilidades respecto de las políticas de sus naciones.

25. Como se indica en el presente informe, en el marco del programa regional de las Naciones Unidas de capacitación sobre el desarme, el Departamento organizó el seminario regional sobre desarme para Africa y está preparando el seminario regional sobre desarme para Asia y el Pacífico. En la práctica, el programa de becas sobre desarme, que es de alcance mundial, y los seminarios regionales sobre desarme, que tienen alcance regional, se complementan.